

## MUJER

# Desafíos del Ministerio de Igualdad

### Secretaría de la Mujer

**LA SECRETARÍA** de la Mujer de la Federación de Enseñanza de CCOO saluda la creación del Ministerio de Igualdad. Desde nuestro punto de vista, el nuevo Ministerio tiene importantes desafíos, porque los problemas sociales que afectan especialmente a las mujeres llevan siglos de arraigo y se resisten a desaparecer. La precariedad (paro, temporalidad, contrato a tiempo parcial, salarios inadecuados...) afecta, especialmente y en mayor porcentaje, a las mujeres y a los jóvenes. Además hay un importante factor de discriminación en los procesos de selección y promoción de las mujeres, al considerar que sus responsabilidades familiares repercutirán negativamente en su rendimiento laboral. La violencia de género, fruto, entre otros factores, del machismo aún vigente y de una educación tolerante con la violencia (en los medios de comunicación, los entornos laborales y familiares...), está demasiado presente en nuestra sociedad.

Pedimos al Ministerio de Igualdad que trabaje concienzudamente para evitar discriminaciones laborales y remover los obstáculos que impiden la consecución de una igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, para ir avanzando en el reparto igualitario del trabajo doméstico entre hombres y mujeres, para favorecer la creación de servicios públicos que faciliten la educación y el cuidado de las personas dependientes (escuelas infantiles, centros de día, atención a la dependencia...), y para promover cambios en la tolerancia social frente a la violencia de género. También le instamos a que adopte medidas para proteger a las personas víctimas de violencia e impulsar el aprendizaje de formas de resolución pacífica de los conflictos tanto entre las personas agresoras como las nuevas generaciones. Para ello nos parece fundamental, como ya se apunta en la Ley de Igualdad, la coordinación con todos los organismos públicos.

Por supuesto, el Ministerio de Igualdad deberá trabajar para que se incluya la perspectiva de género en todas las políticas gubernamentales. En CCOO nos preocupa que se trabaje coordinadamente con los dos nuevos ministerios en que se han dividido las cuestiones educativas, el de Educación, Política Social y Deporte y el de Ciencia e Innovación, para que las nuevas generaciones se eduquen en igualdad y cada alumno y cada alumna pueda desarrollar sus capacidades independientemente de su nacimiento, raza, sexo, religión, orientación afectivo-sexual, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social y se preparen para ejercer una ciudadanía basada en la equidad y el respeto mutuo.

Especial atención deberá merecer la educación de los afectos y de los sentimientos: educar para la vida implica tener en cuenta las verdaderas necesidades del ser humano como ser social. Esas necesidades pasan por el desarrollo de las relaciones afectivas con las personas del entorno. Hay que dar a los chicos y a las chicas mecanismos de convivencia en igualdad y hay que tratar los conflictos que se generan entre ellos y ellas de manera que les sirvan de pautas de comportamiento y relación.

También es preciso promover la igualdad real entre mujeres y hombres a través de la educación, para lo cual resulta clave la formación inicial y permanente del profesorado en temas de igualdad de los sexos, coeducación y educación afectiva. Para todo ello se

requiere de la suficiente voluntad política y del suficiente presupuesto económico con que acometer las tareas. Esperamos que el Ministerio de Igualdad reúna ambos requisitos.